

Unidad didáctica para la prevención de la violencia de género

Un corto... Propiedad privada

14



**Promueve: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
Instituto Asturiano de la Mujer**

**Edita: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
Instituto Asturiano de la Mujer**

**Distribuye: Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad
Instituto Asturiano de la Mujer**

Autora: Ana Rosa Frechilla García

Coordinadora: Adelina Lena Ordóñez

Diseño y maquetación: ©Forma/2011

Imprime: Gofer

ISBN:

Depósito legal: As-

PRESENTACIÓN

EN ESTAS PÁGINAS y siguiendo el camino iniciado en el año 2002, el Instituto Asturiano de la Mujer presenta la Unidad Didáctica *Un corto...Propiedad Privada*, una propuesta para abordar y prevenir la violencia de género en la Educación Secundaria y el Bachillerato, que constituye la número catorce de la colección *Materiales didácticos para la coeducación. Construyendo contigo la igualdad*.

Se trata en esta ocasión de una guía para trabajar el cortometraje *Propiedad Privada*, dirigido por la cineasta asturiana Ángeles Muñoz Cachón, cofinanciado por el Instituto Asturiano de la Mujer y nominado a los premios Goya en el año 2006.

Con esta unidad didáctica pretendemos facilitar al profesorado herramientas para analizar, comprender y abordar mejor la violencia de género en las aulas, planteándonos como finalidad última su prevención y erradicación, y como objetivos un mejor conocimiento de este fenómeno, de sus diferentes grados y formas.

Se trata de un material que pretende trasladar al alumnado la idea de que la violencia de género es la manifestación más dramática de la desigualdad entre mujeres y hombres, para que sean conscientes de que sólo combatiéndola lograremos avanzar en la erradicación de esta violencia, y para que, además, chicos y chicas, sean capaces de detectar situaciones de desigualdad, desterrar relaciones de dominación, detectar las formas más sutiles de control y de violencia y, así, anticiparse a lo irremediable.

Todas y todos, profesorado, alumnado y familias, hemos de saber que el impulso de la igualdad en la educación es una gran estrategia para vencer a la violencia de género porque sólo cuando las relaciones entre los sexos se basen en la libertad, la igualdad y el respeto lograremos desterrarla para siempre.

Instituto Asturiano de la Mujer

índice

PRESENTACIÓN	7
• Sinopsis	
• Ficha técnica y artística	
OBJETIVOS	8
TEMPORALIZACIÓN	8
ORIENTACIONES METODOLÓGICAS.....	9
ACTIVIDADES	10
• PRE-VISIONADO.....	10
Cuestionario ideas previas	
Mitos en torno a la violencia de género	
• VISIONADO.....	12
Claves para el análisis audiovisual	
• POST-VISIONADO.....	14
1. Las desigualdades derivadas de ser hombre o ser mujer	
2. ¿Qué es la violencia de género?	
3. Responsabilidad individual y social en la violencia de género	
4. Conclusión: amando en igualdad	
SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA.....	53



PRESENTACIÓN

Sinopsis

En este corto se aborda la violencia que pueden sufrir las mujeres en su vida cotidiana, en sus relaciones afectivas y cómo la tolerancia del entorno no ayuda a encontrar una salida.

La verdadera situación que vive Marta, la protagonista, en la intimidad de su hogar, no se refleja en la posición social que tiene ni en la amabilidad de Carlos con la familia y las amistades de la pareja.

Marta se ve encerrada en una dinámica de sometimiento, control y continuas agresiones físicas y psicológicas por parte de su compañero.

Ficha técnica

Título: Propiedad privada
Dirección: Ángeles Muñiz Cachón
Año: 2006
Duración: 15'
Casting: Luis San Narciso
Ayudante de Dirección: Ramón Martínez
Director de Fotografía: Rafa García
Cámara: Daniel Gil
Ayudante de Cámara: Álvaro Carla
Auxiliar de Cámara: Miguel Maiser
Eléctrico: Carlos García
Montaje: Miguel Doblado
Ayudante de Montaje: Lucía Palicio
Sonido directo y montaje: Antonio de Benito
Microfonista: Carlos Méndez
Mezclas de sonido: Alberto Herena
Producción: José M^a Benítez e Iñaki Santiago
Script: Elena G. Tamés
Maquillaje: Leticia Rojas
Vestuario: Laura Cuesta
Grafismo: Richard Ramiro
Cámara: EPC

Ficha artística

Marta: Natalia Dicenta
Carlos: Eduardo Velasco
Música original: Sergio Moure

OBJETIVOS

- 1.- Analizar y conocer las situaciones cotidianas de violencia que sufren las mujeres en su entorno inmediato.
- 2.- Conocer los diferentes tipos y formas de violencia de género, prestando especial atención a la violencia psicológica.
- 3.- Analizar críticamente el origen social, cultural e histórico de la violencia hacia las mujeres, así como sus consecuencias tanto a nivel personal como social.
- 4.- Comprender las relaciones de poder y la organización social desigual que sustentan la violencia machista.
- 5.- Analizar críticamente cómo los mitos sociales y culturales intentan justificar la violencia de género.
- 6.- Prevenir las relaciones emocionales desiguales de control y dominio, valorando positivamente la igualdad personal y social como un elemento fundamental.
- 7.- Impulsar el rechazo a cualquier forma de violencia, especialmente a la violencia de género, favoreciendo el desarrollo de la empatía y el respeto, así como de habilidades, actitudes y valores para una resolución pacífica y dialogada de los conflictos.

TEMPORALIZACIÓN

La presente propuesta didáctica se puede trabajar total o parcialmente, consta de una sesión previa a la visualización y otras seis sesiones para abordar todas las actividades que se plantean.

ORIENTACIONES METODOLÓGICAS

El propósito de la unidad didáctica es analizar las diferentes dimensiones de la violencia de género a partir de la visualización del corto *Propiedad privada* de Ángeles Muñiz Cachón.

La propuesta didáctica está dividida en tres partes. En una primera parte, que corresponde con una sesión inicial, se plantean unas actividades para poner de manifiesto las ideas previas que nuestro alumnado maneja en torno a la violencia de género. En una segunda parte, se propone la visualización completa del corto con la ayuda de una pequeña guía de análisis audiovisual. En la tercera parte, se plantean diversas actividades para el trabajo tanto de análisis de escenas concretas como de profundización de los conceptos e ideas planteadas. Esta parte final, puede ser trabajada total o parcialmente, seleccionando algunos aspectos para abordar en el aula en función de los resultados de la primera sesión.

La distribución de los contenidos y su relación con las actividades propuestas es la siguiente:

	Contenidos	Actividades para trabajar el corto	Actividades para profundizar
Las desigualdades derivadas de ser hombre o mujer	Diferencia sexual y desigualdad de género. Una desigualdad estructural en la organización social. Micromachismos: la desigualdad se instala en las relaciones personales.	Marta y Carlos: - ¿Quién es Marta? - ¿Quién es Carlos? - ¿Cómo es la relación de Marta y Carlos?	<i>La desigualdad estructural</i> , Graciela Herández y Concepción Jaramillo. <i>Los micromachismos</i> , Luis Bonino Poema: <i>Mujer casada</i> de Gloria Fuertes.
¿Qué es la violencia de género?	La violencia de género es una violencia estructural. Dimensiones y formas de la violencia contra las mujeres. Características de la violencia psicológica. Rasgos y perfil del maltratador.	Las diferentes caras de la violencia. - Carlos desacredita a Marta. - El aislamiento de Marta.	<i>La dominación y sus mecanismos de control</i> , Miguel Morente. <i>Datos de violencia hacia las mujeres en España y Asturias</i> , varias fuentes. Poema: <i>Amor y esclavitud</i> de Anna Swir.
Responsabilidad individual y social en la violencia de género	Responsabilidad social compartida en la violencia de género. Legislación vigente. Responsabilidad individual: silencios y micromachismos. El ciclo de la violencia y sus consecuencias psicológicas y físicas para las mujeres.	Conversaciones con el entorno: - La madre de Marta. - La amiga de Marta.	<i>El origen de la consideración de las mujeres como propiedad privada</i> , T. Veblen. <i>El primer paso: denunciar el maltrato</i> , CGPJ. Poema: <i>Para cambiar las cosas</i> de Kain Lenz.
Conclusiones: amando en igualdad	La conceptualización occidental del amor. Corresponsabilidad e igualdad en las relaciones amorosas.	Ultima escena: - La impotencia de Marta.	Todas las personas ganamos con la igualdad. Corresponsabilidad en el amor. Proponiendo amores equitativos.

ACTIVIDADES PRE-VISIONADO

SESIÓN 1: CONSIDERACIONES PREVIAS

A nivel individual contestar la FICHA 1.

En grupos pequeños leer el texto de la FICHA 2 y pensar en común argumentos en torno a los mitos que se proponen. Posteriormente revisar las respuestas y preparar un resumen, por escrito, de las distintas opiniones.

En gran grupo, poner en común las conclusiones previas.

Duración: 55 minutos

FICHA 1: Cuestionario de ideas previas

Contesta a las siguientes cuestiones a modo de reflexión inicial:

Explica la expresión: «Los hombres y las mujeres son diferentes». ¿En qué consiste la diferencia?

.....
.....
.....

Explica la expresión: «En las sociedades occidentales y democráticas persiste la desigualdad entre hombres y mujeres». Indica alguna situación que refleje esta desigualdad

.....
.....
.....

Señala algunas actitudes y/o conductas que puedan ser catalogadas como violencia de género.....

.....

Ahora indica otras que sean todo lo contrario de violentas.....

.....

¿Cuáles crees que son las causas de la violencia de género?.....

.....

¿Qué se puede hacer para evitarla?

.....

Una relación en igualdad es

.....

¿Qué esperas de un corto sobre violencia de género? Describe alguna de las escenas que podría contener.....

.....

.....

ACTIVIDADES VISIONADO

SESIÓN 2: VISIONADO

Introducir brevemente el corto, sugiriendo algunos elementos claves para que el alumnado fije la atención. Proyectar el corto.

Duración: 20 minutos

Claves para el análisis

El relato se elabora a partir de la llegada a casa de la protagonista y se desarrolla en este escenario, en un espacio de intimidad. Hay, sin embargo, tres momentos de contacto con el exterior que nos sitúan en la vida de Marta a través de un elemento simbólico: el teléfono. Estos elementos son: la llamada de un compañero de trabajo, de su madre y de una amiga. La calidez del ambiente contrasta con la tensión provocada por Carlos, su pareja, en su afán de controlar y dominar la vida de Marta.

¿Qué cuenta?

La vida privada de Marta se tambalea por la actitud dominante y ofensiva de su pareja Carlos. Ella es una mujer con recursos económicos, una profesional cualificada, que sin embargo se encuentra en una situación de violencia y gran vulnerabilidad por el menosprecio de su pareja. Vemos como la seguridad y decisión de Marta se tambalean ante las presiones constantes de Carlos.

¿Quién lo cuenta?

Nos colamos en un momento de las vidas de Marta y Carlos. La narración sigue a Marta como protagonista principal de las situaciones que vamos a ver. Las primeras secuencias nos muestran a una mujer segura de sí misma y resolutiva, que se irá volviendo frágil e insegura a medida que avanza el relato. Los primeros planos nos introducen en su espacio psicológico y nos muestran sus sentimientos y emociones.

¿Cómo lo cuenta?

El relato de los hechos se hace a través de planos medios en los que podemos ver la tensión de quienes lo protagonizan en contraste con el orden de la casa. Estos planos se intercalan con otros cortos de Marta, con los que nos acercamos a sus sentimientos: impotencia, angustia, incompreensión,... La luz es tenue, incluso cálida, homogénea durante todo el corto, no hay cambios de luces.

También conviene prestar atención al silencio y el hermetismo de la casa que transmite la intimidad que observamos, el espacio privado en el que se desarrollan los hechos. Este silencio contrasta con el final de algunas escenas que se acompañan por música de violín, triste y lúgubre, que nos acerca a la desesperanza de Marta, a la imposibilidad de ver la salida a todo lo que está viviendo.

¿Dónde lo cuenta?

La narración transcurre en el hogar que comparten Marta y Carlos. Es un escenario con una luz suave que no refleja las situaciones de tensión que se viven en él. La conversación con la madre transcurre en la cocina, lo que no es casual en tanto que en este espacio que representa a la feminidad tradicional, Marta se verá presionada para que ceda a las pretensiones de Carlos. Es el reflejo de cómo el contexto social de las víctimas, en ocasiones, continúa tolerando el maltrato, dificultando notablemente la salida de esta situación.

Por otro lado, cuando Marta habla con su amiga la habitación permanece en penumbra, porque es el momento en el que vemos como su seguridad se derrumba cuando se plantea, incluso, dejar el trabajo.

Artículo 1 (Ley orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres). Objeto de la Ley.

Las mujeres y los hombres son iguales en dignidad humana, e iguales en derechos y deberes. Esta Ley tiene por objeto hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida y, singularmente, en las esferas política, civil, laboral, económica, social y cultural para, en el desarrollo de los artículos 9.2 y 14 de la Constitución, alcanzar una sociedad más democrática, más justa y más solidaria.

ACTIVIDADES POST-VISIONADO

1 Las desigualdades derivadas de ser hombre o ser mujer

La diferencia entre ser mujer o ser hombre viene determinada, en **sentido biológico**, con la dotación cromosómica del vigésimo tercer par. Pero esta **pequeña diferencia** se convierte en una más grande cuando situamos a la persona, tenga el sexo que tenga, en un contexto social y cultural. Es en este nuevo nivel cuando el sexo que se tenga adquiere un significado añadido, determinado por valores, costumbres, normas y referencias culturales. En este contexto la identidad femenina o masculina se construye según unos modelos preestablecidos con unas funciones o roles sociales diferentes para una mujer o un hombre, constituyendo el género femenino o masculino.

De este modo, **la diferencia se convierte en desigualdad**. Como señalaba la filósofa francesa Simone de Beauvoir (1908-1986): *mujer no se nace, se llega a serlo* (lo mismo podemos decir de los hombres). Este proceso constructivo, de llegar a ser hombre o mujer, es desigual y se lleva a cabo a través de una división de los espacios y las actividades atribuidas a cada género, así como una distribución del poder por géneros. De manera que las mujeres quedan históricamente relegadas al espacio privado, vinculado con la maternidad y dedicadas a las tareas del cuidado, mientras que los hombres se sitúan en el espacio público y en la actividad productiva.

Este reparto *limita tanto a hombres como a mujeres*. A ellos les dirige a ser dominantes, autónomos, activos, violentos y poco afectivos; a ellas las lleva a ser sumisas, dependientes, pasivas, emotivas,... asociando unos valores diferenciadores en función del sexo que se tenga y no de la persona que se sea.

La distribución desigual de funciones y valores se hace *estructural* cuando es la propia organización social quien la favorece, incluso a través de sus leyes. De este modo, la desigualdad entre los géneros puede estar sostenida por las instituciones, por ejemplo, en España hasta los años 80 las agresiones sexuales eran consideradas penalmente como atentados contra el honor, quitándoles importancia y culpabilizando a la mujer de la propia agresión.

Hoy en día en las sociedades democráticas se lucha, desde colectivos e instituciones judiciales, políticas y educativas, contra estas desigualdades estructurales.

Existe, sin embargo, otra desigualdad más sutil cuya eliminación no depende exclusivamente de las leyes sino más bien de las actitudes y comportamientos personales. Es una desigualdad arraigada en un reparto no equitativo del poder y las funciones en las relaciones personales (en la pareja, el trabajo y la familia), favoreciendo la dominación de una parte y el sometimiento de otra. El psicoterapeuta Luis Bonino la denomina «**micromachismo**». Tiene que ver con el «aprovechamiento» y la acomodación masculina a los roles tradicionales de las mujeres relacionados con el cuidado de las demás personas, con la asunción de las tareas domésticas y la renuncia al tiempo propio, así como la consideración de las mujeres como propiedad privada, a la que controlar y dominar. Muchas chicas llegan a considerar «normal» que su pareja tenga acceso a su móvil, al Tuenti, al Messenger y que le exija saber con quién habla; o que controle su forma de vestir, de comportarse, etc. Muchos chicos ven «normal» que su novia no salga con las amigas si él no está presente y se creen con licencia para criticar constantemente sus opiniones, descalificarla o amenazarla con irse con otras si no cede a su voluntad.

La desigualdad estructural y los micromachismos son el caldo de cultivo de la violencia de género.



ANÁLISIS ESCENA: ¿Quién es Marta? ¿Quién es Carlos?

Se trata de situar a quienes protagonizan el corto en un contexto social y cultural con el fin de acercarse al perfil que representan y entender cómo la desigualdad y las actitudes de dominación «micromachistas» se pueden dar en todo tipo de relaciones, independientemente del estatus socio-cultural, porque vienen determinadas por la socialización diferenciada del género.

Para la realización de las actividades se pueden volver a visualizar las escenas mencionadas.

Trabajo individual sobre las cuestiones relacionadas con la visualización de la escena.

Para terminar, en gran grupo, poner en común las conclusiones.

Duración: 30 minutos

ESCENA

Marta llega a casa (0.18 a 1.20)

Alguien entra en casa, abre la puerta y enciende la luz. Es una mujer bien vestida, que trae unas cartas y unas bolsas de la compra en las manos.

Suena el teléfono.

Marta: ¿sí?...

...

Marta: Hola Tomás, ¿dime?

...

Marta: Vas a hacer una cosa, Tomás,... calibra el coxímetro, mete controles, ya sabes... y le vas a comentar al médico de urgencias a ver si ha contemplado la posibilidad de que hayan estado expuestos a una estufa, un calentador,... Por los síntomas que me comentas, todo apunta a una intoxicación de monóxido de carbono.

...

Marta: Eso es... Llámame si necesitas algo. Muy bien. Venga. Un beso, Tomás.

Carlos entra en casa (3.32-3.45, 4.39-5.03)

Marta: ¿Cómo llegas tan pronto?

Carlos: ¿Pronto? Son las ocho.

Entran en el salón. Ella se sienta en el sofá mientras que él se sienta en el reposabrazos permaneciendo en una posición más elevada.

Marta: Se me ha echado el tiempo encima. Acabo de llegar.

Carlos coge el correo, lo mira y lo distribuye.

Carlos: ¿Tan tarde? ¿Qué has estado haciendo?

...

(Más tarde)

Marta: ¿Qué tal el día en la consulta?

Carlos: Bien, bien. Liadillos. Preparando los protocolos de diabetes e hipertensión.

Marta: (suspira) Estoy agotada.

Carlos: Como siempre.

Marta: Tenemos un problema muy grande con la falta de personal técnico.

Carlos: Eso ya sabes cómo se resuelve...

Marta: ¿Cómo?

Carlos: No lo sabes... ahora entiendo por qué funciona tan mal el laboratorio.

FICHA: ¿Quién es Marta? ¿Quién es Carlos?

1. ¿Qué apariencia física tienen los protagonistas?

.....

2. ¿Cómo se muestra Marta en la conversación que tiene con alguien de su trabajo? ¿Y en la conversación con Carlos?

.....

.....

3. ¿Cómo se dirige Carlos a Marta en esta primera conversación a la vuelta del trabajo?

.....

.....

4. ¿Qué nivel cultural tienen Marta y Carlos?

.....

.....

5. De las diferentes conversaciones que aparecen en el corto, ¿qué trabajo crees que desempeña Marta? ¿y Carlos?

.....

.....

.....

6. ¿Cuál es el nivel económico de la pareja?

.....

7. ¿Piensas que son habituales o excepcionales los malos tratos en las parejas de esta posición económico-cultural?

.....

.....

8. A continuación aparecen una serie de cualidades, indica si son más propias de hombres o de mujeres según la asignación tradicional de género:

Tenacidad, independencia, dependencia, fuerza física, intuición, seguridad, arrogancia, modestia, emotividad, ternura, agresividad, inteligencia, responsabilidad, espontaneidad, autoridad, cuidado, sumisión, inconformismo, tenacidad, impulsividad, dinamismo, pasividad.

.....
.....
.....
.....
.....

9. ¿Qué consecuencias tiene esta asignación diferencial de cualidades en función de ser hombre o mujer?

10. Describe a los protagonistas, para ello puedes utilizar los adjetivos del ejercicio anterior:
Marta es.....

Carlos es

FICHA: ¿Cómo es la relación de Marta y Carlos?

- Lee la diferente valoración que hacen Marta y Carlos de la relación:
- Marta: se autoculpa de los problemas de la relación.
- Carlos: la culpa a ella de lo que pasa en la relación.
- Marta: se plantea renunciar al trabajo para salvar la relación
- Carlos: piensa que Marta no está capacitada para trabajar y que su trabajo es un obstáculo para su relación
- Marta: le reclama afectividad, le pide a Carlos que le diga si la quiere
- Carlos: no ve necesario expresar sus emociones ni sentimientos con Marta
- Marta: rechaza su propio enfado y decide callarse y complacer a Carlos.
- Carlos: considera a su mujer una posesión, sometiéndola a su agresividad verbal y a sus deseos, sin tener en cuenta los sentimientos que pueda tener.

¿A qué crees que se debe esta valoración dispar de la misma situación?

¿Cómo es la actitud de Marta? ¿y la de Carlos?

Relaciona estas actitudes con las cualidades mencionadas en la ficha anterior.....

¿Piensas que existe alguna correlación entre estas actitudes y el maltrato?.....

SESIÓN 3: PARA PROFUNDIZAR

Las actividades que se plantean a continuación profundizan sobre el concepto de desigualdad estructural y micromachismo.

Separar en grupos de 4 ó 5 personas y repartir los textos. Hacer una lectura individual y llegar a acuerdos de grupo para responder a las cuestiones.

Por último, poner en común las conclusiones en grupo grande. Posteriormente, visualizar la secuencia propuesta de la serie *Física y Química* y abrir un debate.

Cerrar la sesión con la lectura del poema de Gloria Fuertes.

Duración aproximada: 55 minutos

FICHA: La desigualdad estructural

«Una parte de nuestra tradición cultural interpreta la diferencia sexual femenina como un signo de inferioridad, una fuente inevitable de desigualdades, dando por supuesto que ser mujer carece de valor y que lo que hacen y aportan las mujeres a la sociedad es insignificante. Esta concepción, por otra parte, une la masculinidad con el ejercicio del poder y entiende que para ejercerlo es lícito el uso de la fuerza o de manifestaciones violentas, ya que éstas son vistas como signo de virilidad.

Todo ello contribuye a invisibilizar a las mujeres y a entender que la experiencia, intereses y acciones de los hombres representan al conjunto de la humanidad (...)

No obstante, es fácil observar que la violencia, históricamente y en la actualidad, ha sido y todavía es un patrimonio más masculino que femenino: los protagonistas de gran parte de las peleas callejeras, del maltrato que se da en las familias, de las guerras, de los golpes en el patio de los colegios... son en su mayoría hombres, chicos y niños.

Esta forma de entender la masculinidad sigue estando sobrevalorada desde muchas instancias de poder, aunque cada vez existan más voces críticas y sean más visibles muchos ejemplos que muestran sus consecuencias. Basta echar una mirada rápida a la televisión para comprobar que siguen vigentes discursos políticos que justifican las guerras o las opiniones de hombres que consideran aceptable el maltrato a “sus” mujeres; para entender que el mito del guerrero, del justiciero que necesita de la violencia para imponer el orden, del hombre que quiere dominar el mundo, sigue existiendo. (...)

Históricamente y aún en la actualidad, las niñas, por su parte, saben de la importancia de prestar atención y cuidar a las demás personas, han aprendido a exteriorizar sus sentimientos, a reconocer sus miedos y limitaciones, y como consecuencia de ello, a tener más en cuenta las relaciones y a utilizar en ellas la mediación de la palabra.»

GRACIELA HERNÁNDEZ MORALES, CONCEPCIÓN JARAMILLO GUIJARRO: *Tratar los conflictos en la escuela sin violencia*. Cuadernos de educación no sexista, nº 14, Instituto de la Mujer, Madrid, 2002, p. 13.

Indica las diferencias en la consideración de la masculinidad y feminidad de la concepción tradicional.....

.....

.....

.....

¿Qué consecuencias tiene esta valoración diferencial?

.....

.....

.....

Explica la vinculación entre violencia y masculinidad

.....

.....

¿Con qué valores y actitudes se relaciona la feminidad según el texto?.....

.....

.....

.....

FICHA: Los micromachismos

«Los micromachismos comprenden un amplio abanico de maniobras interpersonales que impregnan los comportamientos masculinos en lo cotidiano. En la pareja se manifiestan como formas de presión de baja intensidad más o menos sutil, con las que los varones intentan, en todos o en algunos ámbitos de la relación (y como en todas las violencias de género):

- imponer y mantener el dominio y su supuesta superioridad sobre la mujer, objeto de la maniobra;
- reafirmar o recuperar dicho dominio ante la mujer que se “rebela” de “su” lugar en el vínculo;
- resistirse al aumento de poder personal o interpersonal de la mujer con la que se vincula, o aprovecharse de dichos poderes;
- aprovecharse del “trabajo cuidador” de la mujer.

Es decir, los micromachismos son microabusos y microviolencias que procuran que el varón mantenga su posición de género creando una red que sutilmente atrapa a la mujer, atentando contra su autonomía personal si ella no las descubre (a veces pueden pasar años sin que lo haga), y sabe contramanebrar eficazmente. Están en la base y son el caldo de cultivo de las demás formas de la violencia de género (maltrato psicológico, emocional, físico, sexual y económico) y son las “armas” masculinas más utilizadas con las que se intenta imponer sin consensuar el propio punto de vista o razón. Comienzan a utilizarse desde el principio de la relación y van moldeando lentamente la libertad femenina posible. Su objetivo es anular a la mujer como sujeto, forzándola a una mayor disponibilidad e imponiéndole una identidad “al servicio del varón”, con modos que se alejan mucho de la violencia tradicional, pero que tienen a la larga sus mismos objetivos y efectos: perpetuar la distribución injusta para las mujeres de los derechos y oportunidades.»

LUIS BONINO: *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*, p. 4-5.

Define qué es el micromachismo.

.....

¿Con qué actitudes y comportamientos está relacionado el micromachismo?

.....

.....

¿Cómo se muestra el micromachismo en las relaciones afectivas? ¿Qué consecuencias se derivan de él?

.....

.....

¿Pueden ser las mujeres micromachistas? ¿Por qué?.....

.....

Para debatir:

Visualiza la siguiente secuencia de la serie televisiva *Física y Química*: <http://www.youtube.com/watch?v=S9BlzQWFUYg>.

Analiza las actitudes de quienes la protagonizan. ¿Se da alguna situación micromachista? ¿Existe maltrato en la escena? ¿Cómo se siente la chica?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

FICHA: Mujer casada

Lee el siguiente poema de Gloria Fuertes y compáralo con la situación que has visto que vive Marta en el corto:

«...Mujer casada,
desilusionada
por el «ponte, venga, vamos, quiero».
Mujer casada,
cascada,
en cascada tu pelo
sobre el seno.
–Los sauces con ser sauces
no dan tal sensación de desconsuelo–.
Mujer casada,
sola
en cueros,
cual la mar en galerna
sedienta de ternura
golpeada por el oleaje
del «ponte, venga, vamos, quiero».

El sexismo consiste en confundir las diferencias biológicas ligadas al sexo con las desigualdades sociales ligadas al género (a lo que socialmente se entiende por hombre o mujer) y considerar estas últimas como naturales.

2 ¿Qué es la violencia de género?

Una de las consecuencias de la desigualdad de género, del reparto desequilibrado del poder y funciones entre hombres y mujeres, es que da lugar a relaciones afectivas de dominio y subordinación. En algunas ocasiones, el mecanismo que se utiliza con el fin de controlar y someter, obtener sumisión y dependencia es la violencia, en diferentes formas.

En 1993 en el seno de la ONU se definió la violencia de género como “todo acto de violencia que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como la privada”. Se habla de “violencia de género” porque se ejerce hacia las mujeres por el hecho de serlo y no por circunstancias personales o particulares.

En esta definición de violencia de género no se nombraban de forma explícita las leyes, las políticas o las desigualdades derivadas de la organización de la sociedad. Sin embargo, es importante tener en cuenta que la violencia de género es una violencia estructural que tiene que ver con cómo está organizada la sociedad y los valores, creencias y costumbres que sostiene, así como con las relaciones estereotipadas entre sexos que fomenta.

La violencia sobre las mujeres tiene muchas formas y puede aparecer en los espacios público y privado: mutilaciones genitales, privación de movilidad o libertad, agresiones sexuales, embarazos impuestos, incesto, tráfico con fines de trata sexual, maltrato físico, psicológico, feminicidio, asesinatos por parte de la pareja o expareja.

El Consejo de Europa estableció, el 30 de abril de 2002 (Recomendación 5 del Comité de Ministros), que podía aparecer en las siguientes formas: violencia física (empujones, golpes, ataques con armas, mordeduras, quemaduras, estrangulamientos, mutilaciones), violencia sexual (las relaciones sexuales obligadas o la explotación sexual), violencia económica (negar el acceso a los recursos compartidos o impedir el acceso a un trabajo), violencia espiritual (obligar a aceptar un sistema de creencias) y, por último, violencia psicológica.

En el marco de las relaciones afectivas la violencia psicológica presenta diversas manifestaciones. Se puede tratar de una violencia verbal con la que se grita, insulta, amenaza y degrada a la mujer. Pero, también, la ausencia de comunicación o ignorar las preocupaciones, intereses o ideas de la pareja. Estas agresiones pueden ser sutiles e ir acompañadas de diferentes mecanismos de control sobre los recursos económicos, aislamiento de las amistades y familia, mostrando de este modo otras formas de desprecio y desvalorización.

No existe un perfil del maltratador, el denominador que se repite es el sexismo, es decir, todos son machistas. Derivados del machismo podemos rescatar otros elementos que comparten:

- Creen que la mujer es su propiedad de manera que expresan su poder ejerciendo violencia, en sus diferentes aspectos, sobre ella.
- Se muestran posesivos, controladores, dominantes, celosos,... tendiendo a aislar a su víctima.
- Por último, es importante tener en cuenta que no hay una relación directa entre ejercer esta violencia y consumir drogas, alcohol o tener alguna enfermedad mental.
- En general, solo se muestra violento hacia su pareja.

Definición de violencia de género de Lori Heise (OMS, 1993): «Todo acto que entrañe el uso de la fuerza verbal o física, la coacción o la privación que signifique una amenaza para la vida, dirigido contra una mujer o una niña, que cause daños físicos o psicológicos, humillaciones o la privación arbitraria de libertad, que perpetúe la subordinación de las mujeres».



SESIÓN 4: ANÁLISIS DE ESCENAS: LAS DIFERENTES CARAS DE LA VIOLENCIA

Las actividades que se plantean a continuación profundizan sobre el concepto de violencia de género

Se pueden volver a visualizar las escenas que se mencionan.

Trabajo individual sobre las escenas.

Para concluir hacer una puesta en común de las respuestas a las cuestiones.

Duración aproximada: 30 minutos

ESCENA (4.03-5.56)

La tensión entre Marta y Carlos va aumentando a lo largo de la narración. El tono de Carlos es en todo momento reposado, sin embargo, sus palabras son manifiestamente hirientes con Marta.

Marta: ¿Quieres un café?

Carlos: No... no me apetece. Y a ti no te conviene, luego dirás que estás nerviosa y que no puedes dormir.

Marta: Ha llamado mi madre: que si queremos ir a comer el domingo...

Carlos: Me da igual, como quieras. Ya sabes que no me importa lo que hagamos. Siempre y cuando estemos con más gente, claro... Toma. Me voy a cambiar.

En la escena Carlos está situado por encima de Marta en el sofá, mientras selecciona el correo, reparte controlando las cartas y sonríe. Ella recoge las cartas, queda triste y pensativa. Cuando Carlos vuelve:

Marta: Tenemos un problema muy grande con la falta de personal técnico.

Carlos: Eso ya sabes cómo se resuelve...

Marta: ¿Cómo?

Carlos: No lo sabes... ahora entiendo por qué funciona tan mal el laboratorio.

Marta: ... No fu..., qué dices, qué funciona mal...

Carlos: No sé... tú sabrás. Eres tú la que te quejas de que tienes problemas... Si no lo sabes resolver mejor será que lo dejes...

Marta: Yo no lo puedo resolver porque no es mi competencia.

Carlos: ¿Eres la jefa del laboratorio y dices que no es competencia tuya? Así te van las cosas...

Marta: Carlos a mi las cosas no me van mal... estoy muy a gusto con mi trabajo. Estoy rodeada de gente encantadora y trabajamos muy bien...

Carlos: Eso es lo único que te importa: pasarlo bien...

Marta: Yo no he dicho...

Carlos: (La interrumpe) ¿No lo ves? Tú deberías pagar por ir a trabajar...

Marta: Umm. ¡Carlos!

Carlos: ¡Mira, Marta! Ni tú misma sabes lo que quieres. Lo mismo dices que estas muy a gusto, como que no puedes más. Eres tú la que dices estar agotada... ¡Eso no es normal!... Eso demuestra que no tienes capacidad para afrontar ese trabajo...

Marta: Carlos, ¿pero qué estás diciendo?

Carlos: Pero si tú misma lo reconoces... ¡Mira a qué horas llegas a casa!

FICHA: Carlos desacredita a Marta

1. Carlos desacredita la profesionalidad de Marta constantemente, ¿por qué lo hace? ¿qué te parece este comportamiento?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Piensas que Carlos valora a Marta? ¿Qué refleja su actitud? ¿Se cree superior a Marta?

.....
.....
.....
.....

3. ¿Está celoso Carlos del éxito profesional de Marta?.....

.....
.....
.....

4. ¿Cómo reacciona Marta en esta situación? ¿Cómo crees que se siente?

.....
.....
.....
.....
.....

5. Las descalificaciones hacia Marta, ¿se pueden considerar maltrato? ¿por qué?

.....
.....
.....
.....

6. ¿Controlar y dominar a la pareja son una forma de maltrato?

.....
.....
.....
.....

7. ¿Crees que el maltrato físico es la única forma de violencia? ¿Por qué?

.....
.....
.....

8. ¿De qué tipo de violencia trata el corto?

.....
.....
.....

9. Reescribe la escena con un diálogo en el que Carlos y Marta compartan las preocupaciones mutuas de forma constructiva.....

.....
.....
.....
.....

ESCENA (5.56, 8.28-11.03)

Suena el teléfono.

Carlos: ¡Nieves! Hola, ¿qué tal? (se ríe varias veces)

...

Carlos: ¡Tú siempre tan agobiada! Venga, mujer, que lo vas a hacer muy bien...

...

Carlos: Te la paso... Nieves. (Cambia completamente el gesto al pasarle el teléfono a Marta)

Marta continúa la conversación en otra habitación, mientras Carlos se pone a leer el periódico. Cuando Marta vuelve a la habitación:

(...)

Carlos: ¿Ya has terminado el consultorio?

Marta: ¿Qué consultorio?

Carlos: ¿No crees que tu amiga Nieves se preocupa demasiado por tus problemas...?

Marta: No digas bobadas, Carlos, Nieves es una buena amiga. La mejor persona que he conocido.

Carlos: Nadie dice lo contrario... Eres tú precisamente la que dices que es tu mejor amiga.

Marta: ... Carlos, ya no puedo más.

Carlos: ¿De qué me hablas? ¿Por qué estás tan alterada? No estoy haciendo nada...

Marta: Carlos, por favor...

Carlos: Si te vas a poner otra vez histérica me voy hasta que te tranquilices... Cada vez que te digo algo te echas a llorar... ¡Es que no sé lo que voy hacer contigo, Marta! Deberías asumir que estás loca...

Marta: Yo no estoy loca, Carlos. Me vuelves loca tú.

Carlos: Bueno, esto parece que mejora. ¿Por qué no vas al psiquiatra? Eso nos arreglaría mucho las cosas. Marta, me estás haciendo la vida muy difícil... No me ayudas nada.

Marta: ¿Tú me quieres, Carlos?

Carlos: No seas patética, Marta... Lo único que te importa es saber si te quiero... No ves más allá. Eres una egoísta. Te tengo todo el día colgada de mí, te tengo que decir en cada momento lo que tienes que ha-

cer... Es que no me quiero ni imaginar todos los favores que habrás tenido que pedir para conseguir ese puesto de responsabilidad. ¡No entiendo cómo le pueden dar responsabilidad a quien no la tiene! Eso sí, solo aceptas los consejos de tu amiga Nieves. Te dejas influir por ella, para ponerte en contra de mí. Marta, me resulta muy difícil mantener esta situación. Me haces sufrir mucho con tu comportamiento... Tienes que tomar una decisión, Marta: o Nieves o yo. De esta manera, podremos empezar a arreglar las cosas.

Marta: Me voy a la cama...

FICHA: El aislamiento de Marta

1. Describe la actitud de Carlos y señala, justificando tu respuesta, si te parece que puede ser considerada de violenta.

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. ¿Por qué Carlos se comporta así? ¿Qué crees que pretende tratando de ese modo a Marta?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

3. Al final de la escena, Carlos le pide a Marta que tome una decisión: o Nieves o ella. De este modo Marta quedaría un poco más aislada socialmente. ¿Conoces a alguien que haya renunciado a sus amistades por su pareja? Plantea tu opinión personal.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. Describe la actitud de Marta. ¿Cuáles son sus sentimientos?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. De las actitudes y/o conductas que se mencionan a continuación valora de 1 a 5, siendo 1 la que consideres menos «grave» y 5 la más «grave»:

	Insultos
	Menosprecio
	Manipulación
	Celos
	Burlas
	No dirigir la palabra
	Controlar
	Delegar toda la responsabilidad
	Prohibir
	Ridiculizar
	Humillar
	Dar un tortazo
	Culpabilizar
	Dar un empujón
Otras	

De las que has señalado como más «graves», ¿se podrían catalogar todas de maltrato? ¿por qué?

.....

.....

.....

6. ¿Qué actitudes de las anteriores puedes identificar en la conducta de Carlos con Marta?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

7. ¿Qué elementos de la conversación anterior dan muestra de la situación de maltrato que vive Marta?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

8. ¿Cómo valorarías la relación que tienen Carlos y Marta?

.....

.....

.....

.....

9. ¿Crees que Marta piensa cambiar su vida? ¿Por qué?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

PARA PROFUNDIZAR

Las actividades que se plantean a continuación son para profundizar en el concepto de “violencia de género” y sus diferentes manifestaciones.

La primera ficha se leerá en común y se contestará a las cuestiones de forma individual. Compartir las conclusiones en gran grupo.

Para las fichas sobre datos de violencia se divide la clase en pequeños grupos y se reparte el análisis de los datos. Para finalizar, se ponen en común las conclusiones y se comentan en gran grupo.

Concluir con la lectura común del poema.

Duración aproximada: 55 minutos

FICHA: La dominación y sus mecanismos de control

«Evidentemente la violencia no puede ser suficiente ni tiene por qué ser necesaria en esta estructura y orden social. Ninguna sociedad podría sostenerse sobre unos pilares en los que la agresión y los ataques fueran los elementos necesarios para su mantenimiento. No habría convivencia sino sometimiento violento que, antes o después, habría desencadenado una lucha material contra el sistema. Y de hecho no hay más violencia porque no es necesaria. Existen otros mecanismos de control que se aplican en los más diversos lugares (familia, trabajo, escuela, instituciones,...), pero también existe un mecanismo increíblemente eficaz: el control público difuso. Este control público está en todos los lugares y en ninguno; los que disciplinan a la mujer son todos y es nadie en particular. Este anonimato del que obliga a la mujer a comportarse de determinadas formas y a realizar ciertas funciones y no otras y su amplia dispersión por toda la sociedad, tiene unas consecuencias cruciales para entender la subordinación de la mujer (...)

A nadie se le obliga a punta de pistola a vestir de una determinada manera o a comportarse de cierta manera, pero en la práctica existen las presiones y actúan como parte de la disciplina global que mantiene la desigualdad en términos de subordinación»

MIGUEL LORENTE ACOSTA: *Mi marido me pega lo normal*, Planeta, Barcelona, 2009, p. 107-108.

¿Por qué la violencia no es necesaria ni suficiente para mantener el orden social preestablecido?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Qué es el «control público difuso»?

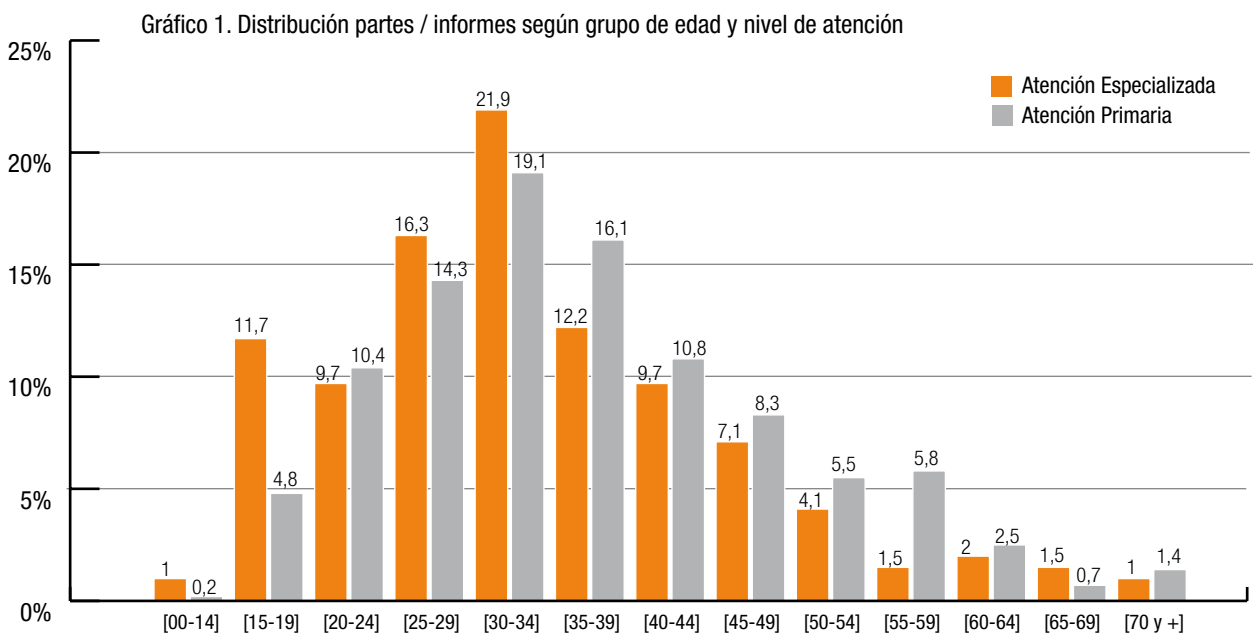
¿A qué tipos de funciones y comportamientos obliga este control social? ¿Qué consecuencias tiene para las mujeres?

Busca algún anuncio publicitario en el que se utilice el estereotipo de feminidad tradicional (mujer objeto, mujer desarrollando labores relacionadas con el cuidado,...) para vender un producto. ¿Sirve este tipo de publicidad para fomentar estereotipos sexistas?

FICHA: Datos de violencia hacia las mujeres en Asturias y España

Se divide la clase en cuatro grupos y se reparten los siguientes datos sobre violencia en Asturias y España en los últimos años para su análisis:

Grupo 1: en la siguiente tabla aparecen los datos de las mujeres que tienen un parte o informe de agresiones según el grupo de edad y el nivel de atención, son datos del Registro de Atención Sanitaria en Violencia contra las Mujeres (registro VIMPA) de Asturias en 2010.



Fuente: VIMPA, 2010

Extrae los perfiles de maltrato en Asturias a partir de la tabla. ¿En qué edades hay mayor incidencia?

.....

.....

.....

.....

.....

Grupo 2: En la tabla que aparece a continuación se hace una distribución de los maltratos detectados en el registro VIMPA en 2010 en función de la relación con el agresor y la edad:

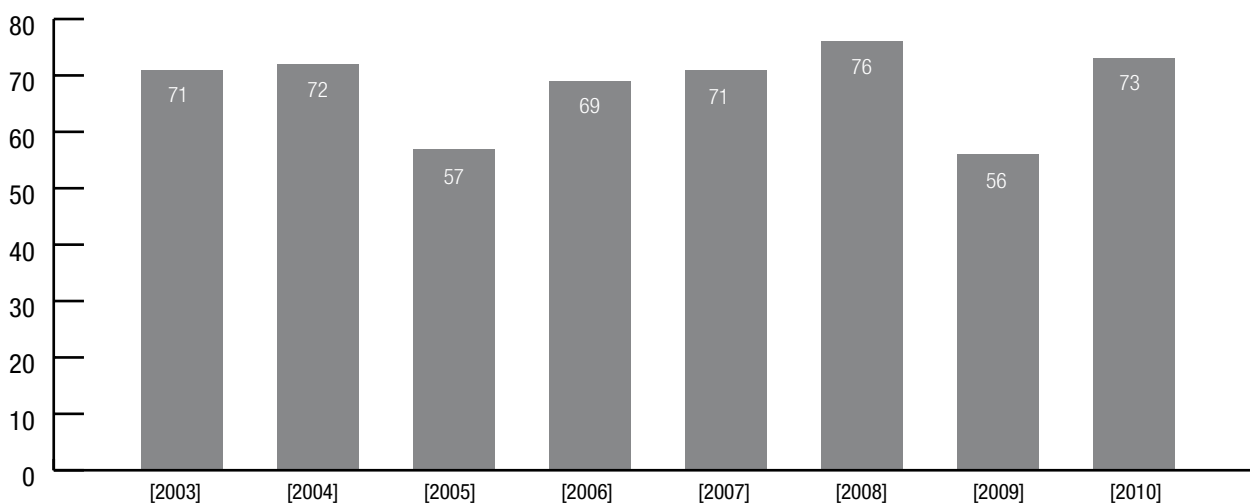
Relación con el agresor	[≤ 14]	[15-19]	[20-24]	[25-29]	[30-34]	[35-39]	[40-44]	[45-49]	[50-54]	[55-59]	[60-64]	[65-69]	[≥ 70]	TOTAL	
														Nº	%
Marido	0	1	4	25	27	31	28	23	16	20	6	4	3	188	29,8%
Pareja	0	17	33	37	63	45	17	19	10	2	3	0	0	246	39,0%
Novio	0	3	13	9	6	2	1	0	0	0	0	0	0	34	5,4%
Ex Marido	0	0	0	2	5	5	6	2	0	0	0	1	0	21	3,3%
Ex Novio	0	6	1	1	4	1	0	0	0	0	0	0	0	13	2,1%
Ex Pareja	0	6	6	13	8	6	7	2	1	4	1	0	0	54	8,6%

Fuente: VIMPA, 2010

¿En qué edad hay mayor incidencia?

¿Qué tipo de relación tenía con el agresor?

Grupo 3: En la siguiente tabla aparece la evolución de muertes por violencia de género en España desde el 2003:



Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2010

¿Cuál ha sido la evolución de las muertes por violencia de género en España en los últimos años?

.....

.....

.....

.....

.....

Grupo 4: Las características de las víctimas de violencia en el último año 2010 a nivel nacional fueron las siguientes:

Características de las víctimas		Nº de casos	% del total
Total VÍCTIMAS		73	100,0%
NACIONALIDAD DE LA VÍCTIMA	Española	46	63,0%
	Extranjera	27	37,0%
	No consta	0	0,0%
EDAD DE LA VÍCTIMA	<16 años	0	0,0%
	16-17 años	1	1,4%
	18-20 años	0	0,0%
	21-30 años	16	21,9%
	31-40 años	21	28,8%
	41-50 años	18	24,7%
	51-64 años	13	17,8%
	>64 años	4	5,5%
	No consta	0	0,0%
CONVIVENCIA	Si	46	63,0%
	No	27	37,0%
	No consta	0	0,0%
RELACIÓN	Exponeja o en fase de ruptura	28	38,4%
	Pareja	45	61,6%

Fuente: Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, 2010

¿Afecta la violencia de género a mujeres de cualquier edad?

¿En qué franja tiene más incidencia?

¿A qué crees que se debe?.....

Extrae los perfiles de las mujeres asesinadas en 2010 por violencia de género a partir de la tabla.....

POEMA: Amor y esclavitud

Comenta el siguiente poema de Anna Swir, *No seré esclava de ningún amor*, la autora se rebela contra algunos de los roles asignados tradicionalmente a la mujer con el fin de someterla, roles que acaban convirtiéndola en víctima:

A nadie
devolveré el sentido de su vida,
su derecho al crecimiento constante
hasta el último aliento.
Maniatada por el oscuro instinto
de la maternidad,
sedienta de ternura como el asmático
de aire,
con qué empeño construyo en mí
el hermoso egoísmo humano,
reservado desde hace siglos
para el varón.
Contra mí
están todas las civilizaciones del mundo,
todos los libros santos de la humanidad
escritos por ángeles místicos
con la expresiva pluma del relámpago.
Diez Mahomas
en diez elegantemente enmohecidas
lenguas
me amenazan con la condenación
en la tierra y en el cielo eterno.
Contra mí
está mi propio corazón.
Amaestrado por milenios
en la cruel virtud de la víctima.

Definición de violencia de género en el artículo 1.1 de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género:
«todo acto de violencia física y psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad».

3 Responsabilidad individual y social en la violencia de género

Como se ha comentado anteriormente, la organización social desigual genera situaciones de dominación, abuso y, en última instancia, agresiones y diferentes situaciones de violencia extrema que pueden conducir incluso al asesinato de la mujer. La violencia de género responde, por lo tanto, a unos patrones culturales que definen las identidades y relaciones de mujeres y hombres. La eliminación de esos patrones supone una necesaria e importante responsabilidad social compartida.

Algunas **leyes aprobadas** en los últimos años pretenden acabar con las bases estructurales de la violencia. La Ley orgánica 3/2007 de Igualdad efectiva entre mujeres y hombres tiene la intención de hacer frente a la desigualdad que se reproduce a través de la socialización (escuela, familia, medios de comunicación de masas,...) y que permite salarios más bajos a las mujeres desempeñando las mismas funciones que los hombres, exige a las mujeres mayor dedicación a la familia o dificulta que ellas ocupen puestos de **responsabilidad política, económica,...**

Por otro lado, la Ley orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la Violencia de Género pretende coordinar todos los esfuerzos de todos los agentes implicados (fuerzas de seguridad del estado, órganos judiciales, administrativos,...), así como mejorar la atención a las víctimas y favorecer su integración social, una vez que han salido de la situación de violencia. En esta ley se da especial importancia a la prevención e información, con el fin de acabar de una vez con el contexto social que silenciando la violencia, encubre y tolera la utilización de diferentes formas de maltrato en el ámbito privado, al considerar que nadie debe inmiscuirse en las relaciones afectivas de una pareja.

En Asturias se ha aprobado la Ley 2/2011, de 11 de marzo de 2011, para la Igualdad de mujeres y hombres y la erradicación de la violencia de género que tiene como objetivo fundamental impulsar la igualdad en las políticas públicas y erradicar la violencia de género avanzando en el compromiso de la ciudadanía en este sentido.

Todas estas leyes visibilizan situaciones, que por ocurrir en espacios privados, permanecían silenciadas. Ahora bien, son un primer paso para ir cambiando los mecanismos de socialización, los discursos de los medios de comunicación,... hacia un rechazo mayor de la violencia y la desigualdad. En la actualidad cada vez es **menor la tolerancia social** hacia la violencia.

Pero para reducir la violencia sobre las mujeres no solo es necesario cambiar las estructuras, normas y valores que la toleran y fomentan, sino todas esas actitudes sexistas y micromachistas que la refuerzan sutilmente, promoviendo la superioridad de un sexo sobre otro. Acabar con esto es también una responsabilidad individual de todas las personas.

Una responsabilidad individual que pasa por ayudar a las mujeres víctimas y evitar el silencio. La salida de la situación de maltrato es un proceso difícil. La agresión física suele ir precedida de violencia psicológica: de la desconsideración, el desprecio, la intimidación,... de manera que cuando llega el primer golpe la confianza en sí misma está tan mellada que las mujeres maltratadas se ven atrapadas (a modo de un síndrome de Estocolmo) en la situación de violencia, llegando a sentirse incluso responsables de ella.

En este sentido, la teoría del «ciclo de la violencia», planteada por la antropóloga Leonor Walker en su libro *Las mujeres maltratadas* (1979), sirve para contextualizar la situación en la que se encuentran las mujeres que sufren violencia por parte de sus parejas. El «ciclo de la violencia» ayuda a comprender, sobre todo, la vuelta de la víctima con su agresor. Tiene tres fases:

- **Acumulación de tensión:** el número de conflictos en la pareja es muy alto y el maltratador desprecia y mina la autoestima de la víctima, mientras ella utiliza todo tipo de mecanismos para calmar la situación.
- **Explosión violenta:** en esta segunda fase aparecen los episodios de violencia física y/o sexual.
- **Arrepentimiento:** en esta fase no hay ninguna forma de violencia y el maltratador trata de convencer a la víctima de que nunca se volverá a repetir el episodio anterior, reforzando a la mujer con

atenciones y promesas de cambio. Todo esto complica la posibilidad de que la mujer tome la decisión de denunciar o abandonar a su pareja.

Sin embargo, el ciclo de la violencia volverá a repetirse una y otra vez, incluso con la desaparición de este último estadio, por lo que hay un momento en la relación en que solo queda tensión y violencia. Para entonces, la mujer víctima se encuentra en un estado de impotencia, que viene acompañado de depresión, anulación de la capacidad de decisión e iniciativa. Salir de esta situación personal y familiar es muy difícil. Si, además, no cuenta con recursos económicos ni la ayuda de alguien, podríamos decir que casi imposible. Las respuestas individuales a la violencia como ocultar, sufrir o evadirse, no la evitan ni eliminan. Por eso es necesario que el entorno esté concienciado para evitar el aislamiento de las mujeres en estas situaciones.

Por último, el cambio de las actitudes sexistas y la búsqueda y construcción de **relaciones equitativas y corresponsables** suponen un impulso fundamental para evitar relaciones afectivas en las que pueda surgir la violencia.

Tanto estos **cambios individuales como las medidas y alternativas colectivas** serán los mecanismos necesarios para transformar esta situación y poner un final a la violencia de género.



SESIÓN 5: ANÁLISIS DE ESCENAS: CONVERSACIONES CON EL ENTORNO

En las escenas que se analizan a continuación se ve el entorno social de Marta y la valoración que se hace de la situación que viven en su hogar.

Trabajo individual sobre las escenas.

Para la realización de las actividades se pueden volver a visualizar las escenas mencionadas.

Se puede realizar un role-playing para todo el grupo con alguno de los diálogos elaborados de las conversaciones con la madre o la amiga, con el fin de plantear otras alternativas con las que podían haber reaccionado para empujar a Marta a iniciar el cambio.

Para terminar, en gran grupo, poner en común las conclusiones.

Duración estimada: 40 minutos.

ESCENA (1.21 a 2.32):

Suena de nuevo el teléfono, Marta lo coge en la cocina:

Marta: ¿Sí? Hola mamá.

...

Marta: Bien, cansada.

...

Marta: Sí, es que he tenido un día...

...

Marta: Sí, muy contenta. Sí, mucho trabajo pero es una gente estupenda, sabes? En todo, coincidimos en todo, es un equipo fenomenal. Ya sabes que el trabajo de laboratorio es lo que más me gusta.

...

Marta: Sí, estoy entrando ahora.

...

Marta: (Cambia el gesto) A ver mamá... He ido a hacer la compra

...

Marta: Bien... Bueno, igual.

...

Marta: No, todo no. A lo mejor me falta lo más importante: no puedo. Yo lo intento pero él no quiere.

...

Marta: No sé si estará pasando por un mal momento. No lo sé. Mamá: Carlos no me quiere.

...

Marta: Sí, con los demás está muy bien pero conmigo no.

...

Marta: Eso te estoy diciendo, que con vosotros es cariñoso, razonable,... Pero no conmigo.

...

Marta: Yo no lo provoco madre. Mira... Me paso el día midiendo cada cosa que hago, que digo para que no se enfade... Pero tampoco funciona. No sé, al final siempre acabo haciendo algo mal... No sé, madre, la verdad es que no sé que tengo que hacer.

...

Marta: ¡Pero en qué más voy a ceder!

...

Marta: Bueno, madre, vale ya. Ya está bien.

...

Marta: Bueno, bueno, vale, bien... ¿cuándo? El domingo...

...

Marta: Sí, bueno, creo que sí. Ya te lo confirmo, ¿eh?. Venga. Sí, ya nos llamamos. Un beso. Adiós.

FICHA: La madre de Marta

1. Completa la conversación de Marta con su madre a partir de lo que se intuye que le dice, en esta escena.

2. ¿Qué consejo le está dando su madre a Marta? ¿Estás de acuerdo con él?

3. ¿Qué le dirías tú?

4. Marta es independiente económicamente, tiene un buen trabajo, podría irse y abandonar a su pareja. ¿Por qué no lo hace? ¿Crees que se siente responsable de la situación?

5. ¿Crees que Marta se siente presionada por su entorno? ¿La están ayudando a afrontar todo lo que está viviendo? ¿Por qué?



ESCENA (6.15 A 8.44):

Marta habla con su amiga Nieves, lo hace en un cuarto que está en penumbra, en soledad. De este modo se refleja que ambas amigas comparten intimidad:

Marta:... Ajá...sí. ¿Cuándo finaliza el plazo?

...

Marta: ¡Qué sí, mujer! ¡Que te da tiempo!... Ya verás como todo te sale bien.

...

Marta: Dime: ¿Cuándo te contestan?

...

Marta: Bueno, tranquila,... ya verás como todo va a salir muy bien,...

...

Marta: Bueno, bien... La verdad es que vuelve a estar imposible...

...

Marta: Ya. ¡Y yo!

...

Marta: Ya, Nieves, pero conmigo no es así...

...

Marta: Ya, ya sé que es difícil de entender. Yo tampoco lo entiendo.

...

Marta: (Llorando) No sé qué es lo que tengo que hacer... A lo mejor lo dejo... el trabajo.

...

Marta: Porque sí, Nieves, porque ya no puedo más. Porque estoy agotada. ¿Sabes? Carlos dice que, que... no tengo capacidad... Bueno, a lo mejor tiene razón. El trabajo me puede...

...

Marta: Sí, muy contenta, pero no sé, no sé... A veces parece que no hago nada bien...

...

Marta: No, nada. No te preocupes. Yo estoy bien, no pasa nada... Oye te... te tengo que dejar que a lo mejor se enfada.

...

Marta: Sí, ya te llamaré.

...

Marta: Sí, nos hablamos, no te preocupes. Oye: ¡ánimo! Adiós.

FICHA: La amiga de Marta

1. Completa la conversación de Marta con su amiga Nieves.

2. ¿Qué consejo le da a Marta? ¿Estás de acuerdo? ¿Qué le dirías tú?

.....
.....
.....
.....
.....

3. En un momento en el diálogo, Marta manifiesta que está dispuesta a dejar su trabajo porque no se siente capacitada. En función de lo que vimos en la primera escena del corto, ¿crees que es así?

.....
.....
.....
.....

4. ¿Por qué ha cambiado la seguridad de Marta en relación a su trabajo? ¿Por qué se plantea dejar el trabajo?

.....
.....
.....

5. Marta es una mujer culta y autónoma económicamente, con un buen trabajo, ¿es Marta consciente de que vive una situación de violencia de género? ¿por qué?

.....
.....
.....
.....

6. Por el conocimiento que tiene el entorno de Marta del trato que recibe de Carlos, ¿te parece algo puntual?

.....
.....
.....

7. ¿Cómo asume Marta el momento que vive? ¿Se autculpabiliza?

.....
.....
.....
.....

8. ¿Qué debería hacer el entorno de Marta para ayudarla? ¿Crees que son tolerantes con los malos tratos?.....

.....
.....
.....
.....
.....

SESIÓN 6: PARA PROFUNDIZAR

Las actividades que se plantean a continuación proponen una reflexión sobre el concepto de la mujer como propiedad privada que da título al corto, así como el análisis de la salida de la situación a partir de las estadísticas de denuncias recogidas en el último informe del Observatorio contra la violencia de género.

De la primera ficha se hace una lectura y trabajo individual.

La segunda propuesta se comentará en gran grupo, haciendo un análisis conjunto de los datos que se aportan. Posteriormente, se divide la clase en grupos para contestar a las cuestiones.

También se plantea que el alumnado elabore carteles difundiendo los recursos de ayuda a las víctimas de los que disponemos en Asturias.

Por último, hacer una lectura conjunta del poema y reflexionar a modo de conclusión sobre las cuestiones que se plantean.

Duración aproximada: 55 minutos

FICHA: El origen de la consideración de las mujeres como propiedad privada

«Apropiarse de mujeres es cosa que empieza de una manera clara en las primeras épocas de la cultura bárbara, con la captura de personas de sexo femenino. La razón original de la captura y apropiación de mujeres parece haber sido su utilidad como trofeos. La práctica de quitarle las mujeres al enemigo y utilizarlas como trofeos dio luego origen a una modalidad de propiedad-matrimonio que tuvo como resultado la aparición de un hogar con un jefe masculino. Esto fue seguido por una extensión de la esclavitud que abarcaba a otros cautivos y subordinados además de las mujeres, y por una extensión de propiedad-matrimonio a otras mujeres además de las capturadas al enemigo. El resultado de emulación bajo las circunstancias de una vida depredadora ha sido, por un lado, una forma de matrimonio fundada en la coerción, y, por otro lado, la costumbre de la propiedad».

THORSTEIN VEBLEN: *Teoría de la clase ociosa*, Alianza Editorial, Madrid, 2008, p. 49.

¿Cómo se explica en el texto el origen de la consideración de la mujer como una propiedad dentro del matrimonio?

.....

.....

.....

.....

.....

¿Por qué crees que el corto de Ángeles Muñiz se llama *Propiedad privada*?

.....

.....

.....

.....

.....

Justifica el título del corto a partir del texto de Veblen.

.....

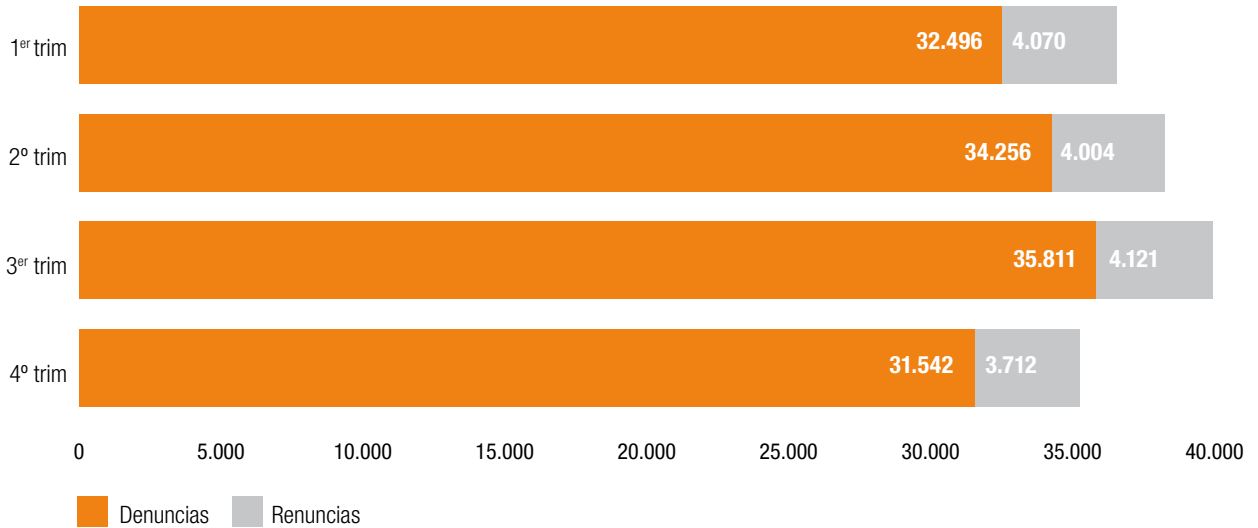
.....

.....

.....

FICHA: El primer paso: denunciar el maltrato

Número de Denuncias y Renuncias 2010



JUZGADOS DE VIOLENCIA SOBRE LA MUJER

Datos denuncias recibidas en el año 2010

Total Denuncias	Presentada directamente por víctima	Presentada directamente por familiares	Atestados policiales			Parte de lesiones	Servicios Asistencia Terceros en general
			Con denuncia víctima	Con denuncia familiar	Intervención directa policial		
134.105	11.158	487	86.760	1.697	18.137	14.640	1.226
	8,32%	0,36%	64,70%	1,27%	13,52%	10,92%	0,91%

Fuente: Consejo General del Poder Judicial, informe del Observatorio contra la violencia doméstica y de género, 2010.

¿Cuántas denuncias fueron puestas por mujeres en 2010? ¿Cuántas por el entorno de las víctimas?

Compara el número de denuncias puestas con las renunciaciones a continuar con el proceso judicial en 2010. ¿Por qué crees que se producen estas renunciaciones?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

De las 73 mujeres asesinadas por parte de su pareja o ex pareja solo el 13% habían presentado denuncia. ¿Por qué hay mujeres que todavía no denuncian?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Piensas que ha cambiado la tolerancia social hacia la violencia de género?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

Elabora un cartel para difundir los recursos disponibles en Asturias para la ayuda y atención a las mujeres que sufren violencia de género, buscando, previamente, información sobre los recursos de los que se dispone en Asturias para la ayuda y atención a las mujeres que sufren maltrato:

Teléfono de emergencia: 016
Para personas con discapacidad auditiva se establece el número específico: 900 11 60 16. Aporta información sobre los derechos de las víctimas, recursos disponibles y asesoramiento jurídico. Es un servicio gratuito, de ámbito estatal y disponible 24 horas. Atienden llamadas en varios idiomas.
Servicio de atención e información telefónica especializada
Da información, asesoramiento y atención telefónica personalizada y especializada acerca de los recursos, programas y proyectos disponibles en el Principado de Asturias para las mujeres víctimas de violencia de género. Instituto Asturiano de la Mujer: 985 96 20 10.
Centros Asesores de la Mujer (CAM)
Ofrecen asesoramiento jurídico gratuito a mujeres víctimas de violencia en su itinerario a través de la Administración, actuando como responsable del caso. Realizan un seguimiento de apoyo, acogida y recuperación integral y garantizan el ejercicio de los derechos de las víctimas.

POEMA: Para cambiar las cosas

Lee atentamente el siguiente poema de Karin Lenz: *¿No crees que es demasiado tarde?* en el que se hace una crítica a las funciones socialmente asignadas a las mujeres:

Hoy no limpio
 no espero
 no lavo
 no desocupo papeleras
 no escribo cartas
 no escucho.
 Hoy no cocino
 no hago café
 no doy a luz
 no ordeno
 no pongo
 no advierto
 no compro
 no sirvo
 no saco brillo
 no amo.
 Hoy
 cuido decisiones
 pienso soluciones
 bato corazones
 hoy rompo las armas
 machaco los cañones
 planto paz
 doy a luz
 acaricio pasteles
 disuelvo las fronteras
 distribuyo economías
 hoy escribo cuentos
 hago renacer los árboles
 amo y juego lazos
 Y luego lleno mi boca de harina
 Y soplooooo....

«Art. 14 (Constitución Española, 1978): Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.»

Ley del Principado de Asturias para la Igualdad de Mujeres y Hombres y la Erradicación de la violencia de género (2/2011), artículo 10: *La Administración del Principado de Asturias, en el marco de sus competencias, desarrollará actuaciones para la prevención de la violencia contra las mujeres y el rechazo ciudadano hacia ese fenómeno. Asimismo proporcionará el apoyo preciso a las víctimas de la violencia de género para su recuperación integral y hará efectivos los derechos a la información, la asistencia social integral a las víctimas y la asistencia jurídica.*

1. Indica las diferentes funciones sociales que el poema atribuye a las mujeres.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

2. ¿Qué labores positivas nos propone como alternativa al «mundo masculino»?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

3. El 24 de octubre de 1975 el 90% de las mujeres islandesas dejaron de trabajar, de cocinar, de cuidar,... Esta jornada de protesta se repitió en 2005. Busca información sobre este movimiento de reivindicación de igualdad de derechos.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

4. ¿Qué ocurriría si un día todas las mujeres dejaran de lado esas actividades relacionadas con cuidar a otras personas?

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

CONCLUSIÓN: Amando en igualdad

El mejor antídoto contra los malos tratos es una relación basada en la equidad y la corresponsabilidad, lejos que cualquier forma de dominación. La igualdad es uno de los valores fundamentales para contrarrestar cualquier forma de violencia en las relaciones afectivas.

El filósofo suizo Denis de Rougemont señala en su obra *El amor y occidente* algunas características del modelo amoroso de la cultura occidental: el gusto por los amores imposibles o platónicos, la idealización extrema del amor y de la persona amada, así como la tendencia a relacionar el amor y la guerra: ya desde el origen el dios del amor es un arquero dispuesto a disparar flechas amorosas mortales o el proceso de buscar que alguien se enamore consiste en una conquista. Todas estas ideas, tan arraigadas culturalmente, no promueven las relaciones amorosas basadas en el conocimiento y el respeto de la otra persona, ni la equidad o la satisfacción en compartir sensaciones y experiencias. La asunción de este modelo cultural induce, especialmente a las mujeres, a idealizar el amor, a renunciar a los proyectos personales «por amor», a desarrollar relaciones de dependencia y sumisión hacia los hombres.

De ahí la importancia de replantearse el tipo de relación afectiva que se quiere construir; y avanzar en la búsqueda y consecución de la igualdad y el respeto mutuo. Con este fin es necesario realizar un análisis previo de nuestras actitudes, de los micromachismos en los que nos instalamos por comodidad y de las situaciones en las que nos comportamos de forma discriminatoria.

Algunos elementos claves de una relación en igualdad son:

- Escuchar a la pareja cuando lo necesita.
- Respetar y valorar las opiniones de la pareja aunque sean distintas a las propias, sin imponer ideas u opiniones personales.
- Llegar a acuerdos en aquellas decisiones que afecten a los dos.
- Respetar el espacio de intimidad que toda persona necesita.

Otro de los elementos fundamentales para construir relaciones afectivas equitativas es la corresponsabilidad, esto es, el reparto equilibrado de las responsabilidades compartidas. Se trata de romper con la asignación tradicional de tareas en función del sexo para disfrutar de los mismos tiempos y espacios, con un reparto equilibrado del poder en función de las características personales, con independencia de ser hombre o mujer. Todo este proceso pasa por conseguir, en lo público, la conciliación de la vida familiar y laboral; y, en lo privado, una asunción conjunta de las tareas domésticas y del cuidado.

Las relaciones emocionales en igualdad favorecen la equidad y la justicia en la sociedad en su conjunto y en las relaciones personales, en particular.



SESIÓN 7 ANÁLISIS DE ESCENA: ÚLTIMA ESCENA

En la escena que se presenta a continuación se da una situación de violencia física. Marta es obligada a tener una relación sexual no consentida. Para Carlos su compañera es una propiedad que está a su disposición sin tener que dar nada a cambio.

Para la realización de las actividades se pueden volver a visualizar la escena mencionada.

Con el fin de concluir y de reflexionar exponer en gran grupo las conclusiones finales.

Duración: 20 minutos

ESCENA (11.35 a 15.00):

Carlos llega al dormitorio compartido. Marta duerme.

Marta: Carlos...¡Déjame, por favor!... Carlos. Así no, por favor, así no.

...

Carlos continúa y la fuerza a tener relaciones sexuales. Marta llora.

Marta: ¿Tú me quieres, Carlos?

...

Marta: Carlos, ¿me quieres?

Carlos: Despacio, Marta, despacio...

Marta: Carlos, escucha: tenemos que hablar, tenemos que arreglarlo. Carlos.

Carlos: Con lo bien que lo estabas haciendo... callada me ayudas mucho más. Tú estás loca, Marta. Estás loca...

FICHA: La impotencia de Marta

1. En esta última escena hay una agresión sexual. ¿Cómo piensas que se puede sentir Marta después de esta situación vivida?

.....
.....
.....
.....
.....
.....

2. Parece que esta escena se ha repetido en otras ocasiones. ¿Qué hace Marta cada día a la mañana siguiente?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

3. Valorando el momento de la vida de Marta y Carlos al que nos asomamos con el corto. ¿Qué alternativas podrías proponerles para salir de esta situación?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

4. ¿Piensas que el corto refleja una realidad que puede ocurrir en muchas parejas? ¿Por qué?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

5. ¿Qué has aprendido con la visualización y trabajo sobre el corto?

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

PARA CONCLUIR

La propuesta de actividades finales son una reflexión en torno a la importancia, tanto para mujeres como para hombres, de construir relaciones afectivas en igualdad.

Leer los textos de las dos primeras fichas en gran grupo y posteriormente contestar de forma individual a las cuestiones. Poner en común las respuestas y escribir en la pizarra los beneficios que se derivan de la igualdad en ambas perspectivas.

La última propuesta consiste en la creación de un eslogan personal por la igualdad. Una vez elaborados individualmente visibilizar todas las aportaciones.

Duración aproximada: 30 minutos

FICHA: Todas las personas ganamos con la igualdad

«Es un cambio en positivo que nos mejora como personas.

No es verdad que, con la igualdad, las mujeres ganan y los hombres pierden. Esta idea, muy extendida entre determinados sectores de hombres, es una falacia que nos perjudica gravemente.

Con la igualdad los hombres nos liberamos del corsé que nos impone el machismo. Podemos superar el mandato que recibimos desde los primeros días de nuestra existencia que nos dice cómo debemos ser, comportarnos y hasta sentir, por el hecho de ser hombres.

Así pues, la igualdad nos hace libres y mejores personas.

Algunas de esas ganancias son:

- Nos permite situarnos entre las filas de las personas justas y solidarias que trabajan contra la discriminación y el sexismo.
- Contribuimos a un mejor y más rápido cambio social de superación del machismo, ayudando a crear referentes positivos alternativos al modelo tradicional machista.
- Desarrollo personal.
- Capacidad de gestión de nuestro mundo emocional.
- Autoestima y seguridad.
- Autonomía personal y funcional.
- Más libertad ante las imposiciones del machismo.
- Una sexualidad más completa y satisfactoria.
- Salud.
- Descubrimos una nueva paternidad más cercana, responsable y solidaria.
- Nuevas relaciones de pareja.
- Descubrimos nuevas relaciones de complicidad positiva con los otros hombres.»

AHIGE (Asociación de hombres por la igualdad):

http://www.ahige.org/ahige_ganamos.html

FICHA: Corresponsabilidad en el amor

Lee el siguiente poema de Gioconda Belli e indica cómo es el hombre que describe:

Reglas del juego para los hombres que quieren amar a mujeres

I

El hombre que me ame
deberá saber descorrer las cortinas de la piel,
encontrar la profundidad de mis ojos
y conocer la que anida en mí,
la golondrina
transparente de la ternura.

II

El hombre que me ame
no querrá poseerme como una mercancía,
ni exhibirme como un trofeo de caza,
sabrá estar a mi lado
con el mismo amor
con que yo estaré al lado suyo.

III

El amor del hombre que me ame
será fuerte como los árboles de ceibo,
protector y seguro como ellos,
limpio como una mañana de diciembre.

IV

El hombre que me ame
no dudará de mi sonrisa
ni temerá la abundancia de mi pelo
respetará la tristeza, el silencio
y con caricias tocará mi vientre como guitarra
para que brote música y alegría
desde el fondo de mi cuerpo.

(...)

IX

El amor de mi hombre
no conocerá el miedo a la entrega,
ni temerá descubrirse ante la magia del
enamoramiento
en una plaza pública llena de multitudes
Podrá gritar —te quiero—
o hacer rótulos en lo alto de los edificios
proclamando su derecho a sentir
el más hermoso y humano de los sentimientos.

X

El amor de mi hombre
no le huirá a las cocinas
ni a los pañales del hijo,
será como un viento fresco
llevándose entre nubes de sueño y de pasado
las debilidades que, por siglos, nos mantuvieron
separados
como seres de distinta estatura

XI

El amor de mi hombre
no querrá rotularme o etiquetarme,
me dará aire, espacio,
alimento para crecer y ser mejor,
como una Revolución
que hace de cada día
el comienzo de una nueva victoria.

1. Define cómo tiene que ser el prototipo de hombre y de mujer que se presentan en el poema.

2. ¿Cómo es la relación afectiva que se describe en el poema? ¿Estaría basada en la corresponsabilidad y la igualdad? Razona tu respuesta.

3. Busca información sobre redes y asociaciones de mujeres que promuevan la igualdad.

FICHA: Promoviendo amores equitativos

En algunas campañas contra la violencia de género se resalta la igualdad en la pareja como un elemento determinante para evitar malos tratos. Comenta el siguiente eslogan y propón otro en el que se refleje la importancia de la igualdad en las relaciones de pareja:



- De todos los hombres que haya en mi vida, ninguno será más que yo.
- De todas las mujeres que haya en mi vida, ninguna será más que yo.

Tu eslogan:

SELECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

- AGUILAR CARRASCO, PILAR. *¿Somos las mujeres de cine? Prácticas de análisis fílmico*. Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo, 2004.
- AAVV: *Guía didáctica de Diagnóstico e Intervención Sanitaria en Violencia de Género en atención primaria*, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo, 2011.
- Fundación Mujeres: *Cine para ser la voz de quienes callan: - es +*, Ministerio de Igualdad, Madrid, 2010.
- GARCÍA GONZÁLEZ, ANDREA: *Clases de cine. Compartir miradas en femenino y en masculino*. Cuadernos de educación no sexista, nº22. Instituto de la mujer, Madrid, 2008.
- Instituto Asturiano de la Mujer: *Guía para profesionales: recursos contra la violencia de género*, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo, 2008.
- Instituto Asturiano de la Mujer: *Protocolo interdepartamental para mejorar la atención a las mujeres víctimas de violencia de género en el Principado de Asturias*, Instituto Asturiano de la Mujer, Oviedo, 2010.
- LAGARDE Y DE LOS RÍOS, MARCELA: *Para mis socias de la vida*, Horas y horas, Madrid, 2005
- LIENAS, GENMA: *El diario violeta de Carlota*, Alba, Barcelona, 2001.
- LIENAS, GENMA: *El diario azul de Carlota*, El Aleph, Barcelona, 2006.
- MEBES, MARION. *Ni un besito a la fuerza*. Maite Canal, Bilbao, 1994
- OSBORNE, RAQUEL: *Apuntes sobre violencia de género*, Edicions Bellaterra, Barcelona, 2009.
- QUINTANA, MARÍA PINO: *Empieza de nuevo*. Editorial Popular, Madrid, 2011
- SANCHÍS, ROSA: *¿Todo por amor?*, Octaedro-Rosa Sensat, Barcelona, 2005.
- SIMÓN RODRÍGUEZ, MARÍA ELENA: *Hijas de la igualdad, herederas de injusticias*, Narcea, Madrid, 2009.
- TORRES FALCON, MARTA. *La violencia en casa*. Paidós, Mexico, 2001
- URRUZOLA, MARÍA JOSÉ. *Guía para chicas 2. Cómo prevenir y defenderte de agresiones*. Instituto Andaluz de la Mujer, Maite Canal, Bilbao, 2003.
- VARELA, NURIA. *Íbamos a ser reinas. Mentiras y complicidades que sustentan la violencia contra las mujeres*. Ediciones B, Barcelona, 2002.

Instituto Asturiano de la Mujer



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD